

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

5488 *Resolución de 16 de febrero de 2023, de la Dirección de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, por la que se resuelve concurso específico, convocado por Resolución de 23 de noviembre de 2022.*

Por Resolución de 23 de noviembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), se convocó concurso específico (Ref. Específico 2/2022) para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, y se corrigieron errores por Resolución de 7 de diciembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre). Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria, a la vista de las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta formulada por la Comisión de Valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar,

Esta Dirección, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 26.1.j) del Real Decreto 184/2008, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, ha resuelto:

Primero.

Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.

Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo por alguna de las siguientes causas: no haber petición alguna para cubrirlos, no alcanzar la puntuación mínima exigida o no reunir las condiciones requeridas en la convocatoria.

Tercero.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de que la resolución comporte el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, en otros departamentos o comunidades autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Quinto.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante la Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1.Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada ley).

Madrid, 16 de febrero de 2023.–La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Monserrat Mestres Domenech.

ANEXO

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese					Datos personales		
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad. Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad. Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	GR/SB
1	DIRECCION DE LA AESA. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE DIVISION (1798837).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE DEFENSA. SUBSECRETARIA DE DEFENSA. S.G.T. DE DEFENSA. S.G. DE PUBLICACIONES Y PATRIMONIO CULT.	JEFE/JEFA DE SUBUNIDAD (4686578).	26	MADRID.	RIAL QUINTELA, MARIA CARMEN	8393	0304	A1
2	DIRECCION DE LA AESA. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE DIVISION (4729401).	28	A1	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGIA. PRESIDENCIA DE LA AEMET. D. DE ADMINISTRACION.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PLANIFICACION Y SELECCION DE RR.HH. (5109574).	26	MADRID.	FERNANDEZ CARDEÑA, LORENA	4899	6000	A1
3	DIRECCION DE LA AESA. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PRESUPUESTOS Y TESORERIA (5066219).	26	A1 A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PRESUPUESTOS Y TESORERIA (5066219).	26	MADRID.	REBOLLO ALVAREZ, MARIA ELENA	1985	6014	A2
4	DIRECCION DE LA AESA. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE SISTEMAS INFORMATICOS (5172716).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE AA.EE., UNION EUR. Y COOP. SUBSECRETARIA DE AA.EE., U. EUR. Y COOP. D.G. DEL SERVICIO EXTERIOR. S.G. INFORMATICA, COMUNICAC. Y REDES.	JEFE/JEFA DE PROYECTO - JEFE/JEFA DE SERVICIO DE INFORMATICA (3593905).	26	MADRID.	MARTIN OLIAS, PEDRO	5039	1177	A2
5	DIRECCION DE LA AESA. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5344572).	26	A1	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5344572).	26	MADRID.	GIL GIL, NOEMA	4288	1406	A1
6	DIRECCION DE LA AESA. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SECCION DE GESTION ECONOMICA (2402653).	24	A1 A2	MADRID.					DESIERTA			
7	DIRECCION DE LA AESA. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SECCION (5037919).	24	A1 A2	MADRID.					DESIERTA			
8	DIRECCION DE LA AESA. SECRETARIA GENERAL.	ANALISTA FUNCIONAL (4357160).	20	A2 C1	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA SECRETARIA GENERAL.	ANALISTA FUNCIONAL (4357160).	20	MADRID.	GARCIA JIMENEZ, JOSE MANUEL	7743	1135	C1
9	DIRECCION DE LA AESA. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE SECCION (1238169).	20	A2 C1	MADRID.					DESIERTA			

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad. Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad. Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	GR/SB
10	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (1861895).	26	A1 A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (1861895).	26	MADRID.	ESTEBAN HERNANDEZ, PABLO	7519	1419	A2
11	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (3687859).	26	A1 A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (3687859).	26	MADRID.	MARTIN RECIO, ERNESTO	0354	1419	A2
12	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR DE AVIACION CIVIL (5344567).	26	A1	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR DE AVIACION CIVIL (5344567).	26	MADRID.	IGLESIAS PAZ, MANUEL ALFREDO	0382	1406	A1
13	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	OFICIAL DE TRAFICO E INSPECCION FORMACION AERONAUTICA (2698465).	24	A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES.	OFICIAL DE TRAFICO E INSPECCION FORMACION AERONAUTICA (2698465).	24	MADRID.	GARRIDO ESTEVEZ, BELEN	5944	1419	A2
14	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEG. DE AEROP. Y NAV. AEREA.	TECNICO/TECNICA DE NAVEGACION AEREA (4721756).	24	A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION DE SEG. DE AEROP. Y NAV. AEREA.	TECNICO/TECNICA DE NAVEGACION AEREA (4721756).	24	MADRID.	GALVEZ FERNANDEZ, LAURA	1000	1419	A2
15	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC.USUARIO.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5299461).	26	A1 A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC. USUARIO.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5299461).	26	MADRID.	DIAZ MARTINEZ, JUAN ANTONIO	7028	1419	A2
16	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC.USUARIO.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (3851976).	26	A1 A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC. USUARIO.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (3851976).	26	MADRID.	AZORIN BELTRAN, MARIA	5025	1419	A2
17	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC.USUARIO.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5344575).	26	A1 A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA DIRECCION DE LA AESA DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC. USUARIO.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5344575).	26	MADRID.	SANCHEZ DIEZ, ESTHER	5748	1419	A2

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad. Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad. Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	GR/SB
18	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC.USUARIO.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5344580).	26	A1 A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC. USUARIO.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5344580).	26	MADRID.	MORENO VAQUERO, DAVID	4586	1419	A2
19	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC.USUARIO.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5344589).	26	A1 A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC. USUARIO.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5344589).	26	MADRID.	PILES MARTINEZ, SARA	6952	1419	A2
20	DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC. USUARIO.	SUPERVISOR/ SUPERVISORA ECONOMICO (5009450).	24	A2	MADRID.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA. DIRECCION DE LA AESA. DIRECCION SEG. AVIAC. CIV. Y PROTEC. USUARIO.	SUPERVISOR/ SUPERVISORA ECONOMICO (5009450).	24	MADRID.	AGUADO MATEO, LAURA	5537	1419	A2